



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 14 AGO 2026

RES. CD-ECO- N° 344/26

Expte. N° 6.074/26

VISTO:

La Res. CS N° 560/25 y Res. CS N° 270/26, que aprueban la distribución del Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio Financiero 2.026 y;

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 123 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, se establece que: "El Rector, los Decanos y los miembros de los órganos de gobierno son los responsables de la administración de los recursos de la Universidad, según su participación, debiendo responder en los términos reglamentados por el Consejo Superior".

Que, en el Artículo 124 del mencionado Estatuto se determina que: "Corresponde al Consejo Superior garantizar que las diferentes Unidades Académicas y/u órganos dependientes, posean el manejo descentralizado de los fondos que cada una de ellas generen y que les correspondan, de acuerdo con las normas dictadas al respecto".

Que, resulta necesario incorporar y exponer en el presupuesto la información sobre los recursos generados en el ámbito de la Facultad y Dirección de Posgrado y Recursos Propios, que provienen de las actividades autofinanciadas, cualquiera fuese su naturaleza y origen, conforme a la normativa vigente, durante el periodo Abril - Junio 2026.

Que, la incorporación se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria y categoría programática en el Sistema SIU PILAGA (Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable)

Que, la Dirección General Administrativa Económico y la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas han tomado la intervención que le compete mediante la elaboración del informe correspondiente (fs. 59-124).

Que, a fojas 126 y 127 obra el Despacho de la Comisión de Hacienda N° 28/26.

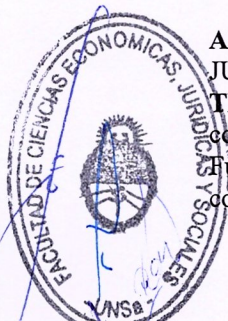
Que, lo resuelto en Reunión Ordinaria N° 11/2026 de fecha 11/08/2026 por el Consejo Directivo.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES – Ejercicio 2.026, la suma de **PESOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 45/100 (\$25.372.059,45)** correspondiente al Periodo Abril - Junio 2026, como recursos generados en el ámbito de la Facultad, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, conforme al **ANEXO I** de la presente.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO- N°

344/26

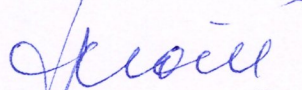
Expte. N° 6.074/26

ARTÍCULO 2º.- Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES – Ejercicio 2.026, la suma de **PESOS DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 98/100 (\$2.042.273,98)** correspondiente al Periodo Abril - Junio 2026, como recursos generados en el área de Posgrados y Recursos propios de la Facultad, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, conforme al **ANEXO II** de la presente.

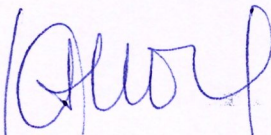
ARTÍCULO 3º.- Modificar y distribuir el Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES, Ejercicio 2.026 por la suma total de **PESOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 43/100 (\$ 27.414.333,43)** por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, correspondiente al total consolidado de acuerdo al **ANEXO III** de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese y siga a la Dirección General Administrativo Económico y Dirección de Posgrados y Recursos Propios de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Lar/amb


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSCO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ANEXO I - Res. CD - ECO N°

344/26

Expte. N° 6.074/2026

Anexo I, Art 1°			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES			
ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12			
PERIODO: ABRIL A JUNIO 2.026			
Fecha	Doc.	Descripción	Importe
08/04/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04721701 Periodo 04/03/2026 al 08/04/2026 Rec 16/26	\$1.663.382,79
08/04/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04721702 Periodo 04/03/2026 al 08/04/2026 Rec 15/26	\$553.505,04
24/04/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311158 Periodo 18/03/2026 al 22/04/2026 Rec 19/26	\$747.945,21
24/04/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311159 Periodo 18/03/2026 al 22/04/2026 Rec 20/26	\$5.638.356,16
05/05/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311779 Periodo 27/03/2026 al 04/05/2026 Rec 21/26	\$1.844.791,48
08/05/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04738690 Periodo 08/04/2026 al 08/05/2026 Rec 23/26	\$1.246.755,86
08/05/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04738692 Periodo 08/04/2026 al 08/05/2026 Rec 22/26	\$414.868,82
26/05/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000313855 Periodo 24/04/2026 al 26/05/2026 Rec 25/26	\$791.671,23
26/05/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000313856 Periodo 24/04/2026 al 26/05/2026 Rec 26/26	\$4.725.479,45
04/06/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000314638 Periodo 05/05/2026 al 04/06/2026 Rec 27/26	\$1.275.104,04
08/06/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04752653 Periodo 08/05/2026 al 08/06/2026 Rec 29/26	\$1.134.782,45
08/06/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 04752654 Periodo 08/05/2026 al 08/06/2026 Rec 28/26	\$377.608,70
26/06/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000316124 Periodo 27/05/2026 al 26/06/2026 Rec 31/26	\$576.986,30
26/06/2026	SDOC	E. 6.012/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000316125 Periodo 27/05/2026 al 26/06/2026 Rec 32/26	\$4.380.821,92
TOTAL			\$25.372.059,45

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CRA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Handwritten signature]
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ANEXO II - Res. CD - ECO N° 344/26

Expte. N° 6.074/2026

Anexo II, Art 2°			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES			
AREA DE POSGRADOS Y RECURSOS PROPIOS			
ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12			
PERIODO: ABRIL A JUNIO 2.026			
Fecha	Doc.	Descripción	Importe
26/05/2026	SDOC	E. 6.253/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311548 Periodo 25/03/2026 al 26/05/2026 Rec 311548/26	\$95.123,29
26/05/2026	SDOC	E. 6.256/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311547 Periodo 25/03/2025 al 26/05/2026 Rec 311547/26	\$190.246,58
26/05/2026	SDOC	E. 6.426/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311546 Periodo 25/03/2026 al 26/05/2026 Rec 311546/26	\$428.054,79
26/05/2026	SDOC	E. 7.010/22-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311545 Periodo 25/03/2026 al 26/05/2026 Rec 311545/26	\$237.808,22
26/05/2026	SDOC	E. 6.254/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311544 Periodo 25/03/2026 al 26/05/2026 Rec 311544/26	\$142.684,93
26/05/2026	SDOC	E. 6.458/24-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311543 Periodo 25/03/2026 al 26/05/2026 Rec 311543/26	\$237.808,22
26/05/2026	SDOC	E. 6.459/24-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000311549 Periodo 25/03/2026 al 26/05/2026 Rec 311549/26	\$356.712,33
29/05/2026	SDOC	E. 6.429/25-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000314263 Periodo 29/04/2026 al 29/05/2026 Rec 314263/26	\$101.095,89
05/06/2026	SDOC	E. 6.105/26-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 30709000314766 Periodo 06/05/2026 al 05/06/2026 Rec 314766/26	\$252.739,73
TOTAL			\$2.042.273,98

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDICANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ANEXO III - Res. CD - ECO N°

344/26

Expte. N° 6.074/2026

Anexo III, Art 3°	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES	
ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12	
PERIODO: ABRIL A JUNIO 2.026	
TOTAL CONSOLIDADO	
Descripción	Importe
TOTAL ANEXO I	\$ 25.372.059,45
TOTAL ANEXO II	\$ 2.042.273,98
TOTAL CONSOLIDADO	\$ 27.414.333,43

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. A. FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Handwritten signature]
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.